

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

REQUISITOS GENERALES

1. A la fecha de inicio del congreso, al menos uno de los autores deberá estar inscripto en el evento.
2. Los autores que presentan el trabajo son responsables de haber respetado los requerimientos éticos sobre la investigación.
3. La fecha límite de presentación de los trabajos será el **22 de junio de 2026 a las 23 h:59 min.**
4. Deberán citarse, para hacer pública la información, las fuentes de financiación y conflicto de intereses, para reducir el sesgo de los contenidos de cualquier trabajo de investigación.
5. La sola presentación del trabajo implica que el/los autores aceptan el fallo del Comité Científico como inapelable, también significa la aceptación del presente reglamento.
6. El incumplimiento de las condiciones de presentación en cualquiera de sus puntos, será causal de rechazo del trabajo, no aceptando el Comité Científico ningún tipo de reclamo al respecto.
7. Todos los datos, estructura y texto del resumen cargados durante el proceso de evaluación y aprobados por el Comité Científico de la AAFH son los únicos válidos, aceptados para su presentación y publicación y no pueden ser modificados una vez emitida la decisión final de este Comité.
8. La sola presentación de un trabajo implica la aceptación de su posterior publicación en el libro de resúmenes del congreso en cualquier formato y en la página web de la AAFH.
9. El resumen tendrá un máximo de 4000 caracteres con espacios incluidos desde la introducción. Se realizará en letra Arial N°12, interlineado sencillo. Se aceptarán como máximo una tabla y/o una figura en total y como complemento, que podrán incluirse únicamente en los apartados de Materiales y Métodos o Resultados.
10. La presentación del resumen reviste el carácter de declaración jurada y en la misma debe explicitar si se utilizó IA en alguna parte de su elaboración, detallando cuál o cuáles y en qué apartado.

TEMARIO. TIPO DE TRABAJOS CIENTÍFICOS ACEPTADOS

1. Los trabajos deberán ser inéditos. En caso de no serlo, para los autores que quieran presentarlos (a excepción que hayan sido presentados previamente en congresos de la AAFH), podrán hacerlo con las debidas aclaraciones de lugar y fecha donde fueron presentados. Esta información debe ser completada al cargar el trabajo en la web y se debe colocar el evento y año donde fue presentado previamente. Los trabajos no inéditos deberán cumplir con el presente reglamento, incluyendo el formato establecido por AAFH para la presentación de resúmenes. El

Comité Científico podrá realizar las correcciones que considere pertinentes en virtud de cumplir con lo aquí establecido. Estos trabajos no serán tenidos en cuenta para el premio del XXVI Congreso Argentino de Farmacia Hospitalaria, Salta 2026.

2. Los temas aceptados para el evento deben estar relacionados al ejercicio profesional farmacéutico en las áreas de farmacia hospitalaria, atención primaria y farmacia sanitarista, o en otras que estén vinculadas directamente con aquellas, quedando como potestad del comité científico decidir sobre la aceptación del tema en función de los objetivos del congreso.

3. Para mayor orientación, se recomienda la lectura del documento de la AAFH disponible en la web: [Recomendaciones de la AAFH para escribir un TRABAJO CIENTÍFICO](#)

Los trabajos pueden pertenecer a algún tipo de la siguiente clasificación:

a) **Trabajos originales de investigación** o de aporte científico de temas correspondientes a las áreas de estudio aceptadas en el ítem 2), que aporten innovaciones de contenido científico o que comparen su experiencia con otros trabajos publicados. Deben constar de los siguientes apartados: **introducción, objetivos, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones.**

b) **Revisión bibliográfica:** éstas deberán ser exhaustivas, originales respecto a contenidos y poseerán opinión de los autores que aporten a la temática presentada como objeto de revisión en el área de la Farmacia Hospitalaria. Debe constar de los siguientes apartados: **introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones.**

c) **Comunicaciones breves:** casos clínicos y comunicaciones breves acerca de una experiencia particular y acotada, en algún tema de Farmacia Hospitalaria. Debe constar de los siguientes apartados: **introducción, presentación de lo observado y discusión.**

Se recuerda que en los **casos clínicos DEBE haber participación activa del farmacéutico.**

Aquellos trabajos que no cumplan con los apartados descritos anteriormente serán RECHAZADOS.

El personal técnico que se desarrolle en farmacia hospitalaria podrá presentar comunicaciones libres acorde a su experiencia, siempre que sea guiado por profesionales farmacéuticos tanto para su desarrollo como para las correcciones solicitadas por el Comité Científico. Los profesionales que intervengan deben ser también autores del trabajo.

MODALIDAD DE ENVÍO DE LOS TRABAJOS

1. Los autores deberán presentar sus trabajos en formato resumen según la metodología descripta. Los resúmenes se recibirán a través de un formulario de google forms:

<https://forms.gle/rdmBgiBZ7BWxJnK16>

El mismo ya se encuentra disponible y se mantendrá hasta el **1 de junio de 2026 a las 23 h:59 min**

2. El autor responsable será el interlocutor en las siguientes fases. También deberá responsabilizarse del envío del trabajo en el formato y en los tiempos establecidos. Asimismo, será responsable de la exposición del mismo, en caso de ser seleccionado, en el día y horario asignado.

En caso de que no pueda asistir al congreso delegará la presentación del trabajo a otro autor participante del congreso.

3. El título, los autores y el orden de los mismos no podrán ser modificados con posterioridad a la fecha límite de presentación formal del trabajo científico, salvo por correcciones sugeridas por el Comité Científico.

4. Cada autor debe ser mencionado con el apellido completo en mayúsculas, seguido de las iniciales del nombre. Separar cada autor con coma y espacio. Al final se coloca punto. Omitir grados, títulos o nombramientos institucionales. Indicar con subrayado el autor que hará la presentación e incluir su dirección de correo electrónico.

5. El Comité Científico, definirá las siguientes instancias:

- Aceptará el trabajo sin correcciones
- Lo aceptará con sugerencias (las sugerencias pueden ser corregidas o no por los autores)
- Lo aceptará en forma condicional, solicitando correcciones, modificaciones o adaptaciones a fin de reconsiderar la aceptación definitiva del mismo
- Lo rechazará

Los resultados serán comunicados vía mail. En el caso de aceptado condicional, los autores deberán remitir las correcciones solicitadas dentro de un plazo de 7 días corridos. LUEGO DE ELLO, SE HARÁ LA ACEPTACIÓN FINAL O NO DEL TRABAJO POR PARTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO.

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

El Comité Científico decidirá la modalidad de presentación asignada a cada trabajo. La proporción de trabajos en cada modalidad dependerá del número final de trabajos presentados y de la disponibilidad horaria con que se contará en función de la organización del congreso.

Oral (con 7 minutos de presentación y 2 de preguntas); formato compatible con Power-Point, presentada en 3 (tres) diapositivas. Las mismas no deberán contener toda la información del trabajo, sino que serán orientativas para el desarrollo de la presentación. El trabajo será expuesto por uno de los profesionales farmacéuticos o técnicos que participe como autor del trabajo.

El envío se hará por mail, debiendo identificar el asunto como: Oral Trabajo N°... comitecientifico@aafh.org.ar, en la fecha establecida por el Comité.

Posteriormente el Comité Científico asignará fecha y horario para las presentaciones, sin posibilidad de modificaciones, la cual se informará por vía electrónica a la dirección pautada para contacto.

Póster digital (sin defensa) La presentación según esta modalidad se hará por proyección en LCD, la cual se encontrará a disposición durante toda la duración del congreso.

Oportunamente se informará sobre requisitos para el envío del póster digital (tipo de archivo, resolución)

El envío se hará por mail, debiendo identificar el asunto como: Trabajo N°... a comitecientifico@aafh.org.ar, en la fecha establecida por el Comité.

El póster digital deberá ser configurado como sigue:

- Título en minúsculas (no use abreviaturas en el título)
- Apellido de cada autor en mayúsculas, seguido de las iniciales, separados por coma.
- Institución, ciudad, país donde se llevó a cabo el estudio.
- Dirección de correo electrónico del autor principal o del servicio

También se les pedirá a aquellas presentaciones que sean elegidas para oral, un póster digital extra además de su presentación, de manera que pueda ser exhibido en el congreso y en la página web del congreso la AAFH

PREMIOS

1. Todos los trabajos científicos inéditos presentados (póster y oral) concursarán al premio al mejor de ellos. Se entregará 1° y 2° premio en la categoría Trabajo original y un premio en la categoría Comunicación breve o Revisión bibliográfica. Los criterios que se tendrán en cuenta para la elección de los mismos serán: calidad científica, carácter innovador, ajuste al modelo de práctica profesional, representatividad regional, alineación con el lema del congreso, impacto en la aplicación del tema, etc.

El dictamen será comunicado durante el acto de premiación, previo al acto de cierre del congreso. Tesorería se comunicará para la entrega de los premios con el autor cuyo mail es el de contacto que figura en el formulario de envío de trabajos para el congreso.

2. Quedan exceptuados de concursar por el premio, los trabajos que sean de uno o más autores que pertenezcan a las Comisiones Directiva, Organizadora y Comité Científico.

E-mail de contacto: comitecientifico@aafh.org.ar

Página web www.aafh.org.ar